

REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD
SANTA CRUZ

Administración y Finanzas

Finanzas

GWAC/AARB/MAPP/MRR/CZA/ENV/fhm

21-03-2022 Dec. N°057.-

(Autoriza Regularización)

SANTA CRUZ, 21 de Marzo 2022.-

VISTOS:

En el Decreto de Pago N°22000310 de fecha 08/02/2022, del Departamento de Finanzas, La Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones, y;

CONSIDERANDO:

Estos Antecedentes: Que de acuerdo al Decreto de Pago N° 22000310 de fecha 08-02-2022, por un valor de \$899.437.-. Este decreto fue girado para ser cancelado por Cuenta corriente 56119887 (Fondos Ordinarios), pero por error involuntario fue girado desde cuenta corriente 56119704 (Mideplan), al momento de revisar la conciliación bancaria del mes de Febrero de 2022, se detecto este error por lo que se procede a regularizar y devolver los fondos correspondientes. y,

DECRETO EXENTO N° 0858.-

1.- **AUTORIZASE**, al Departamento de Finanzas de la Municipalidad de Santa Cruz, para que regularice y proceda a devolver el valor de \$899.437.- (Ochocientos Noventa y Nueve Mil Cuatrocientos Treinta y Siete Pesos), para efectuar el procedimiento señalado en el Considerando.

2.- **CARGUESE**, el gasto que demande la aplicación del presente Decreto a la cuenta complementaria vigente **214.09.01.001.001.032 (Otros – Devoluciones)**

3.- **POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE**

4.- **ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.-**



MARIA ANGELINA PIÑA PEÑA

Secretario Municipal (s)



ALVARO RETAMAL BENAVIDES

Administrador Municipal

C.C.:

- Secretaria (1)
- Adm. y Finanzas (2)